

# Programas de Corfo permitieron mejorar eficiencia y optimización del recurso hídrico en agricultores

El Programa Territorial Integrado "PTI AgroTerritorio" junto al de Difusión Tecnológica, han desarrollado diferentes iniciativas para asesorar a los agricultores en temas de uso de tecnologías y manejo eficiente de agua y la energía.

Agricultores y fruticultores de la provincia de Colchagua y de la comuna de San Vicente, a través de estos programas se les asesoró sobre la optimización del uso de recursos hídricos y energéticos para emplear en su producción.

El PTI AgroTerritorio ha trabajado con productores agrícolas de la Región de O'Higgins, junto a Ciruelas Chile AG, con el apoyo técnico de Aiguasol Ltda y agenciado por Copeval Desarrolla en el asesoramiento de 35 agricultores y fruticultores de la provincia de Colchagua y de la comuna de San Vicente, en la optimización del uso de recursos hídricos y energéticos para emplear en su producción.

Se trata del Programa de Difusión Tecnológica de Corfo "Aumento de la eficiencia de la gestión hídrica y energética en productores de frutícolas mediante la disminución de la huella hídrica y la mejora continua del desempeño energético, conducente a cumplimiento de criterios de certificación", iniciativa que, desde marzo del 2023, realizó mediciones en terreno tanto de eficiencia hídrica como energética en predios agrícolas. A través de recorridos de observación se identificaron técnicas y tecnologías utilizadas por los agricultores en la administración de los recursos.

Tras los primeros diagnósticos, se implementó un piloto de eficiencia hídrica en uno de los campos, el cual incorporó sensores de humedad para elaborar una curva de medición del consumo de agua, en base a la que se logró reducir la cantidad utilizada para riego.

Judith Mendoza, jefa de proyecto de la consultora Aiguasol, mencionó que "nos dimos cuenta de que la difusión de tecnología y la transferencia tecnológica en temas hídricos en el área agrícola no se ha abordado suficientemente. Por esto, consideramos importante dar un primer paso y colaborar con agricultores de Colchagua, principalmente fruticultores, permitiendo cuantificar con tecnologías lo utilizado en riego y otros procesos. Además, de evaluar la eficiencia energética asociada a dichos procesos de consumo de sus campos, para lograr definir la huella hídrica de los cultivos en la Provincia, considerando que la zona y las cuencas están con déficit hídrico y estrés va en aumento".

Los resultados del plan piloto se dieron a conocer mediante talleres a los otros miembros del Programa, quienes pudieron evidenciar en términos cuantitativos el consumo y gasto económico que conlleva regar en exceso. "Para disminuir dichos números, recomendamos tecnologías que permiten gestionar de mejor manera sus realidades de campo, sentando una base de conciencia importante en el contexto de cambio climático. Respecto a sus



prácticas, deben ser manejadas científicamente porque reducen la incertidumbre de cómo actuar, por ejemplo, tras los temporales que generan mucha acumulación de agua en el suelo, repercutiendo en los tiempos para comenzar la temporada de riego. Para determinar esto, se usan sensores de humedad de suelo, manejos del suelo, técnicas para evaluar como el clima y ciertas prácticas afectan el consumo de agua" añadió la encargada del proyecto, Judith Mendoza.

Por otro lado, Oscar Ávila Méndez, director regional de Corfo O'Higgins, señaló que "El PDT Aumento de la eficiencia en gestión hídrica y energética, ha sido un Programa de Difusión Tecnológica que ha permitido apoyar y mejorar la competitividad a los agricultores de Colchagua, a través de la prospección, difusión, transferencia y absorción de conocimientos que son fundamentales para sostener la productividad, contribuyendo a que sus empresas tengan un acceso más efectivo a las tecnologías de producción e incorporen la innovación respecto a sus prácticas tradicionales, este proyecto ha sido posible gracias al cofinanciamiento de Corfo, la ejecución de Ciruelas AG, y la colaboración del PTI Agroterritorio", destacó Oscar Ávila.

El gerente del PTI AgroTerritorio, Miguel Letelier, señaló que "la iniciativa es un aporte en investigación y transferencia tecnológica para el desarrollo agrícola de la zona ya que los usuarios podrán implementar nuevas técnicas desde el conocimiento que les han dado los talleres. Hemos apoyado este Programa, el cual consideramos un aporte a los agricultores, que fortalece las acciones que desarrollamos como AgroTerritorio, en busca de cerrar brechas tecnológicas y de gestión, incorporando herramientas y mejores prácticas productivas. Como PTI apoyamos estos proyectos de transferencia tecnológica de Corfo y ya estamos trabajando en la presentación de un Programa de Absorción Tecnológica para la Inno-

viación a través del cual pretendemos dar continuidad y profundidad al trabajo que hemos estado desarrollando en la Región de O'Higgins."

El programa AgroTerritorio se ha posicionado como articulador de conocimientos y financia-

miento para los productores de las comunas de Santa Cruz, Paredones, Lolol, Pumanque y Peralillo. Además, lidera acciones que generan capacidades técnicas y nuevos procesos, y fomentando instancias de vinculación para lo que ha sido esen-

cial su coordinación con instituciones académicas que llevan a cabo iniciativas destinadas a promover la investigación, el desarrollo y la innovación.

Para más información sobre el programa revisa la página [www.agroterritorio.cl](http://www.agroterritorio.cl)

## EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de San Fernando, LUIS AMESTI N°1550, 2º PISO, SAN FERNANDO, Rol C-623-2023, caratulado "BANCO DE CHILE/JUAN ESTEBAN CAROCA Y COMPAÑIA", se fijó fecha de subasta para el día 19 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia en plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al enlace [https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJlK0Zkd2VEQkp6eUc3NDBhckFIOTQ](https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJlK0Zkd2VEQkp6eUc3NDBhckFIOTQ;); ID de reunión: 261 665 9749, código de acceso 212121, propiedad de la ejecutada JUAN ESTEBAN CAROCA Y COMPAÑIA, Nno.14 del Proyecto de Parcelación San Fermín, ubicado en la Comuna de Chimbarongo, que tiene una superficie aproximada de 5.000 metros cuadrados y deslinda: Norte y Sur, sector Cooperativa, Oriente, sector Cooperativa, línea de Ferrocarriles de por medio y Poniente, camino Longitudinal Viejo. El título de dominio se encuentra inscrito a Fojas 1064 Número 1660, Registro Propiedad del Conservador Bienes Raíces de San Fernando, año 2003. El mínimo para las posturas será la cantidad 2.744,4 Unidades de Fomento. Los interesados en participar en la subasta deberán tener activa su clave única del Estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico [j2\\_sanfernando\\_remates@pjud.cl](mailto:j2_sanfernando_remates@pjud.cl) junto con la copia digitalizada de la cedula de identidad, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes, autos Rol C-623-2023, caratulados "BANCO DE CHILE/JUAN ESTEBAN CAROCA Y COMPAÑIA". Juicio ejecutivo de despojeamiento (S).



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>

Código: KBXZXCTXNWN